

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2023/2024

Identificación y características de la asignatura			
Código	500023 (Facultad de CC. Económicas y Empresariales), 500066 (Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo), 500110 (Centro Universitario de Plasencia), 502408 (Facultad de Derecho)	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Dirección Financiera I		
Denominación (inglés)	Financial Management I		
Titulaciones	ADE, ADE-Economía, ADE-Ciencias del Trabajo, ADE-Derecho, Derecho-ADE, ADE-Turismo		
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo Centro Universitario de Plasencia		
Semestre	5º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Finanzas		
Materia	Decisiones de Inversión y Financiación		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
<b>Fac. CC. Económicas y Empresariales</b>			
Jesús Punzón Suero	15	<a href="mailto:jpunzon@unex.es">jpunzon@unex.es</a>	
Pedro Mora López	10	<a href="mailto:pmora@unex.es">pmora@unex.es</a>	
<b>Fac. Empresa, Finanzas y Turismo</b>			
Triana Arias Abelaira	53	<a href="mailto:tariasa@unex.es">tariasa@unex.es</a>	
Milagros Gutiérrez Fernández	52	<a href="mailto:mgutierrezf@unex.es">mgutierrezf@unex.es</a>	
María Pache Durán	Vicedecanato TFE y Recursos	<a href="mailto:mpache@unex.es">mpache@unex.es</a>	
<b>Centro Universitario de Plasencia</b>			
Antonio Alcázar Blanco	104	<a href="mailto:antoniocab@unex.es">antoniocab@unex.es</a>	
Gemma Fuentes Calle	115	<a href="mailto:gemmaf@unex.es">gemmaf@unex.es</a>	
Área de conocimiento	Economía Financiera y Contabilidad		
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad		
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Coordinador intercentro: Antonio Alcázar Blanco Fac. CC. Económicas y Empresariales: Jesús Punzón Suero Fac. Empresa, Finanzas y Turismo: Milagros Gutiérrez Fernández Centro Universitario de Plasencia: Antonio Alcázar Blanco		

Código Seguro De Verificación	E7bIKB918kwxWdicNtT9+g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	20/09/2023 09:50:46
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	20/09/2023 09:48:38
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/E7bIKB918kwxWdicNtT9+g==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/E7bIKB918kwxWdicNtT9+g==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Competencias*
CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG4: Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter empresarial y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la empresa.
CG6: Capacidad para el desempeño de administrativo, directivo y empresario.
...
CT1: Capacidad de gestión, análisis y síntesis
CT2: Capacidad de organización y planificación
CT3: Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
CT5: Conocimientos de informática y dominio de las TIC relativos al ámbito de estudio
CT6: Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
CT7: Capacidad para la resolución de problemas
CT8: Capacidad de tomar decisiones
CT9: Capacidad para trabajar en equipo
CT10: Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
CT11: Trabajo en un contexto internacional
CT12: Habilidad en las relaciones personales
CT13: Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales
CT14: Capacidad crítica y autocrítica
CT15: Compromiso ético en el trabajo
CT16: Trabajar en entornos de presión
CT17: Capacidad de aprendizaje autónomo
CT18: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
CT19: Creatividad
CT20: Liderazgo
CT21: Iniciativa y espíritu emprendedor
CT22: Motivación y compromiso por la calidad
CT23: Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales
...
CE5: Entender el proceso de inversión y financiación a partir de los principios, fundamentos y teorías financieras
...

\* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	E7bIKB918kwxWdicNtT9+g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	20/09/2023 09:50:46
<b>Observaciones</b>	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	20/09/2023 09:48:38
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/E7bIKB918kwxWdicNtT9+g==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/E7bIKB918kwxWdicNtT9+g==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<p><b>SIGLAS:</b>          CB: COMPETENCIAS BÁSICAS          CG: COMPETENCIAS GENERALES          CT: COMPETENCIAS TRANSVERSALES          CE: COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>
<b>Contenidos</b>
<b>Breve descripción del contenido*</b>
<p>Estudiaremos la empresa como una sucesión en el tiempo de proyectos de inversión y financiación. Por otro lado, para el análisis de las inversiones financieras así como de las potenciales fuentes de financiación a las que puede acudir la empresa, abordaremos el estudio de los diferentes mercados financieros, tanto en lo que respecta a su naturaleza, operatividad y régimen de funcionamiento.</p>
<b>Temario de la asignatura</b>
<p>Denominación del tema 1: <b>LA FUNCIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA</b>          Contenidos del tema 1:          1.1 Naturaleza y alcance de la función financiera de la empresa          1.2 Evolución de las Teorías Financieras de la empresa          1.3 Principios de racionalidad financiera          1.4 Fundamentos teóricos de la Economía Financiera          1.5 La función del Director Financiero          1.6 ¿Por qué son importantes las finanzas?</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1:          Este es un tema fundamentalmente teórico en el que se pretende transmitir al alumno los conceptos básicos de la Economía Financiera</p>
<p>Denominación del tema 2: <b>LA INVERSIÓN EN LA EMPRESA</b>          Contenidos del tema 2:          2.1 Concepto de inversión          2.2 Características financieras que definen una inversión              2.2.1 Los flujos netos de caja              2.2.2 El coste del capital          2.3 Clasificación de las inversiones</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2:          Identificación de la información relevante para el análisis y valoración de proyectos de inversión</p>
<p>Denominación del tema 3: <b>VALORACIÓN DE INVERSIONES EN CONDICIONES DE CERTEZA</b>          Contenidos del tema 3:          3.1 Criterios clásicos de evaluación y selección de proyectos de inversión          3.2 Ventajas e inconvenientes del V.A.N. y T.I.R.          3.3 Relación entre los criterios V.A.N. y T.I.R.          3.4 Incidencia del entorno sobre la valoración de inversiones          3.5 Selección de inversiones con recursos limitados: la programación de inversiones</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 3:          Evaluación de proyectos de inversión, tanto en lo que respecta a su aceptación o rechazo como a su jerarquización, aplicando las leyes de equivalencia financiera de los capitales en el tiempo.</p>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	E7bIKB918kwxWdicNtT9+g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	20/09/2023 09:50:46
<b>Observaciones</b>	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	20/09/2023 09:48:38
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/E7bIKB918kwxWdicNtT9+g==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/E7bIKB918kwxWdicNtT9+g==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**Denominación del tema 4: VALORACIÓN DE INVERSIONES EN CONDICIONES DE RIESGO E INCERTIDUMBRE**

Contenidos del tema 4:

- 4.1 Incertidumbre y riesgo en la selección de proyectos de inversión
- 4.2 Métodos clásicos de evaluación de proyecto de inversión en condiciones de riesgo
- 4.3 El análisis de sensibilidad de las decisiones de inversión
- 4.4 Evaluación de inversiones en incertidumbre

Descripción de las actividades prácticas del tema 4

Evaluación de proyectos de inversión, tanto en lo que respecta a su aceptación o rechazo como a su jerarquización, mediante el análisis de la información tanto desde un punto de vista financiero como estadístico.

**Denominación del tema 5: LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN EN LA EMPRESA**

Contenidos del tema 5:

- 5.1 Introducción
- 5.2 Las fuentes financieras del patrimonio neto
  - 5.2.1 El capital
  - 5.2.2 Las reservas
  - 5.2.3 Las subvenciones de capital
- 5.3 Las fuentes financieras del pasivo
  - 5.3.1 Los pasivos contratados a largo plazo
  - 5.3.2 Los pasivos contratados a corto plazo
- 5.4 Otras fuentes de financiación.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5:

Introducción al análisis de las principales fuentes de financiación. Conocimiento de la financiación adecuada en cada momento.

**Denominación del tema 6: MERCADOS FINANCIEROS**

Contenidos del tema 6:

- 6.1 Concepto, funciones y clasificación de los mercados financieros
- 6.2 Organización institucional de la Bolsa de Valores en España
- 6.3 Los mercados monetarios
- 6.4 El mercado bursátil
- 6.5 La inversión a través de Instituciones de Inversión Colectiva
- 6.6 Los mercados financieros de productos derivados

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Análisis de la operativa y funcionamiento de los mercados financieros a partir de la información proporcionada por los mismos.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	E7bIKB918kwxWdicNtT9+g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	20/09/2023 09:50:46
<b>Observaciones</b>	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	20/09/2023 09:48:38
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/E7bIKB918kwxWdicNtT9+g==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/E7bIKB918kwxWdicNtT9+g==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Actividades formativas*								
Horas de trabajo del Alumno/a por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	9	4	-	-	-	-	-	5
2	18	6	-	-	-	2	-	10
3	33	10	-	-	-	3	-	20
4	33	8	-	-	-	5	-	20
5	33	10	-	-	-	3	-	20
6	12	5	-	-	-	2	-	5
<b>Evaluación **</b>	12	2	-	-	-	-	-	10
<b>TOTAL</b>	150	45	-	-	-	15	-	90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*
<ol style="list-style-type: none"> <li>Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.</li> <li>Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.</li> <li>Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.</li> <li>Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el Campus Virtual de la UEx.</li> </ol>

\*\* Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	E7bIKB918kwxWdicNtT9+g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	20/09/2023 09:50:46
<b>Observaciones</b>	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	20/09/2023 09:48:38
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/E7bIKB918kwxWdicNtT9+g==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/E7bIKB918kwxWdicNtT9+g==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

### Resultados de aprendizaje\*

- Capacitar al alumno para seleccionar los proyectos de inversión más convenientes en lo que respecta a su rentabilidad, riesgo y liquidez.
- Capacitar al alumno para determinar las fuentes de financiación más adecuadas para la empresa.
- Capacitar al alumno para que conozca la estructura, funcionamiento y grado de eficiencia de los mercados financieros.
- Capacitar al alumno para operar en los mercados financieros y minimizar los riesgos que ello conlleva.
- Capacitar al alumno para aplicar el enfoque de la Teoría de la Agencia en las decisiones de inversión y financiación en la empresa.
- Identificar y desarrollar iniciativas financieras.
- Integrarse en el área financiera de una empresa u organización mediana o grande.
- Resolver problemas de dirección y gestión financiera.
- Realizar tareas de asesoría y consultoría financiera.

### Sistemas de evaluación\*

Según la normativa vigente de evaluación, se podrá superar la asignatura, para todas las convocatorias, a partir de un examen final teórico/práctico que supondrá el 100% de la evaluación de la asignatura.

La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación global corresponde al estudiante durante el primer cuarto de cada semestre, debiendo comunicárselo al profesorado a través de una consulta que se realizará a través del campus virtual de la asignatura. Si el estudiante no se pronunciara al respecto se entiende que se acoge a la modalidad de evaluación continua.

En el caso de evaluación continua, los alumnos tendrán la posibilidad de evaluarse de la Primera parte (30% de la nota) durante el transcurso de la docencia, de forma que esta parte tendrá carácter eliminatorio y recuperable, de forma que en el examen final se examinarán de la segunda parte (70% de la nota) y además podrán recuperar la primera parte. En el caso de evaluación global se realizará únicamente un examen final que supondrá un 100% de la nota.

Todos los alumnos serán evaluados de la asignatura de "Dirección Financiera I" en las convocatorias que correspondan en cada curso académico, atendiendo a los principios de objetividad y adecuación a los contenidos explicados, de forma que se permita conocer el rendimiento alcanzado de forma personal y calificarles de manera ajustada a dicho rendimiento.

Este examen final constará de dos partes, una primera parte que solo tendrán que realizar aquellos alumnos, que hayan optado por la evaluación global, o los que no la hayan superado durante el curso.

**Para aprobar la asignatura se deberá superar cada una de las dos partes.**

#### 1º) Primera parte

Consistirá en la realización de una prueba con preguntas tipo test o preguntas cortas. Los criterios de corrección de esta parte serán los siguientes:

Código Seguro De Verificación	E7bIKB918kwxWdicNtT9+g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	20/09/2023 09:50:46
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	20/09/2023 09:48:38
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/E7bIKB918kwxWdicNtT9+g==	Página	6/8
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- El valor de cada pregunta contestada correctamente dependerá del número de preguntas que contenga la prueba.
- Y en el caso de que sea un tipo test, las preguntas contestadas de forma incorrecta puntuarán negativo en la cuantía que le corresponda.

**2º) Segunda parte**

Esta parte consistirá en la realización de uno o varios ejercicios prácticos relacionados con las cuestiones teóricas explicadas en clase. Sobre estos ejercicios se plantearán una serie de preguntas cortas o tipo test. La calificación de la parte 2 se obtendrá mediante la evaluación de dichos ejercicios y/o de las preguntas si las hubiere. No obstante, los errores conceptuales graves serán penalizados y podrán suponer, incluso, la no superación de esta parte de la evaluación.

**CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA**

Para aprobar la asignatura se deberá obtener en cada una de las partes (parte 1 y parte 2) como mínimo con un 5, en cuyo caso, se procederá a obtener la calificación final y se determinará ponderando la nota de la primera parte con un 30% y la nota de la segunda parte con el 70% restante. Es decir, la calificación se obtendrá aplicando la siguiente expresión:

$$\text{Nota del examen final} = 0,30 \times \text{nota } 1^{\text{a}} \text{ parte} + 0,70 \times \text{nota } 2^{\text{a}} \text{ parte.}$$

No obstante, independientemente de la nota que resulte de aplicar la expresión anterior, además se tendrán en cuenta las siguientes salvedades:

1. Para superar la asignatura será necesario que la "Nota del examen final" sea igual o superior a 5.
2. Para el alumnado que no supere la segunda parte de la evaluación, la nota final nunca podrá ser superior a una calificación de 4.
3. Para el alumnado que no supere la parte 1, la calificación final será la puntuación obtenida en dicha parte ponderándola con un 70%.
4. El aprobado de la parte 1 o de la parte 2 tendrá validez únicamente en la convocatoria en la que se realice. Solo se podrá guardar la nota de la evaluación continua correspondiente a la primera parte en el caso de que sea superior a 5 y únicamente durante el curso académico vigente.

La prueba final se realizará en la fecha que oficialmente la Junta de Centro establezca para ello, el alumno/a deberá acreditarse obligatoriamente con la presentación del carné de identidad y se podrá disponer, según los casos, de los siguientes elementos de ayuda o consulta:

- Una calculadora no programable que evidentemente no suministrará ni el departamento, ni el centro.
- Cualquier otra información accesoria que sea suministrada por el profesor.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	E7bIKB918kwxWdicNtT9+g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	20/09/2023 09:50:46
<b>Observaciones</b>	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	20/09/2023 09:48:38
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/E7bIKB918kwxWdicNtT9+g==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/E7bIKB918kwxWdicNtT9+g==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



### Bibliografía (básica y complementaria)

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Apuntes proporcionados por los profesores (a disposición de los alumnos en la copistería del centro y en el campus virtual).

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Brealey, R. y Myers, S. (2015): Principios de Finanzas Corporativas. Ed. McGraw-Hill.
- Cuervo, A. y otros (2014): Manual del sistema financiero español. Ed. Ariel Economía.
- Díez, L.T. y López, J. (2006): Dirección Financiera. Ed. Prentice Hall.
- Partal Ureña, A. y otros (2011): Introducción a las finanzas empresariales. Ed. Pirámide.
- Ross, S. y otros (2009): Finanzas Corporativas. Ed. McGraw-Hill.
- Suárez Suárez, A.S. (2014): Decisiones óptimas de inversión y financiación en la empresa. Ed. Pirámide.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Materiales complementarios y actualizados se subirán al campus virtual.
- Recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el CVUEx

<b>Código Seguro De Verificación</b>	E7bIKB918kwxWdicNtT9+g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	20/09/2023 09:50:46
<b>Observaciones</b>	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	20/09/2023 09:48:38
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/E7bIKB918kwxWdicNtT9+g==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/E7bIKB918kwxWdicNtT9+g==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

